



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca, Departamento de Intibucá

República de Honduras, Centro América

PROCEDIMIENTOS A LOS SERVICIOS PRESTADOS.

MES DE MAYO DEL AÑO 2022

- ✓ Presentarse a la Oficina de Dirección Municipal de Justicia.
- ✓ Verificación de documentos portados por los ciudadanos.
- ✓ Revisar libros que obtiene la oficina donde ya están inscritos, en casos de Fierros matriculados etc.
- ✓ Autorización por parte de la Dirección Municipal de Justicia.
- ✓ Resolver las solicitudes del ciudadano.
- ✓ Proceder a elaborar documentos solicitados (permisos, carta de venta etc.)

SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTO
PARA OTORGAR CARTA DE VENTA	El compareciente que otorga un traspaso en carta de venta de un semoviente debe portar su certificación de la marca del fierro. Y su identidad, lugar donde vive, en caso del semoviente haya sido comprado de otra persona debe presentar su antecedente (carta de venta) debe incluir número de registro, firma y sellado por la autoridad competente, detallar color, precio de venta, genero del animal ya sea vacuno o caballar. Una vez completado los requisitos se procede a realizar el traspaso de carta de venta.

JOSE ERNESTO SANCHEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE OPALACA

GESTION, TRABAJO Y DESARROLLO

Correo: sfopalaca@yahoo.es